



DIÓCESIS DE ST. PETERSBURG

PETICIÓN FORMAL PARA LA DECLARACIÓN DE NULIDAD MATRIMONIAL



IMPORTANTE: Ha sido y sigue siendo la política del Tribunal, desde el 10 de noviembre del 1989, NO aceptar peticiones para Declaración de Nulidad de Matrimonio hasta que por lo menos haya pasado un año de la fecha de la sentencia de divorcio civil. Cuando se ha contraído dos o más matrimonios, ya sea fuera ó dentro de la Iglesia, es la política del Tribunal no aceptar peticiones hasta que hayan pasado dos años desde el divorcio mas reciente.

Tribunal
Diócesis de St. Petersburg
P. O. Box 40200
St. Petersburg, FL 33743-0200
727-341-6858
www.dosp.org/tribunal
tribunal@dosp.org

v: I-2025

Estimado peticionario:

Nuestro Señor Jesús es un Juez Amable y un Pastor Misericordioso de Almas. Por lo tanto, le invito a ver el proceso de solicitud para nulidad matrimonial como un camino espiritual y un remedio curativo. El matrimonio es una institución sagrada y el divorcio siempre es una tragedia personal para dos personas que contrajeron matrimonio con amor y buenas intenciones con el deseo de permanecer unidos y fieles. Sin embargo, con los ojos de la fe podemos descubrir la verdad que nos libera.

El matrimonio involucra a dos personas como un bien personal y público. Por tanto, es necesario que el proceso de nulidad matrimonial - que está a punto de emprender - sea formal y respetuoso con los derechos de todos. Le animo a que esté dispuesto(a) a participar con su excónyuge fomentando el mayor respeto entre los dos. El Tribunal está obligado a comunicarse con su excónyuge y escucharlo. Si no puede proporcionar la información de contacto del demandado, el Tribunal deberá realizar una búsqueda exhaustiva de esa información.

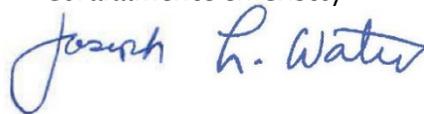
Recordar las circunstancias que llevaron a su matrimonio, relatar los momentos difíciles de una vida en común y nombrar las razones de un divorcio puede ser doloroso. Quizás también esté ansioso(a) por comenzar una nueva vida con otra persona a la que ha llegado a amar. Estas realidades pueden llevar a un enfoque indebido en el tiempo que lleva procesar un caso de matrimonio. Se le anima a prestar atención al bien espiritual que resultará de un examen cuidadoso de la unión anterior. Este énfasis le ayuda a uno a ser más paciente, así como a tomarse el tiempo necesario para que usted y el Tribunal lleguen a una decisión que traiga paz y sanación genuina.

Una petición sea a la vez honesta y curativa comienza con un diálogo con su párroco, diácono o ministro parroquial designado, quien le ayudará a completar el papeleo y proporcionará una narrativa claramente escrita de su historia marital. Los jueces deben comprender lo que sucedió antes y durante el matrimonio. Esto implica una reflexión cuidadosa por parte del peticionario, el uso de la retrospectiva y la voluntad de ser sincero(a) sobre los problemas que usted y su excónyuge enfrentaron en el matrimonio. Ore por el valor de asumir la responsabilidad de sus propios errores y debilidades humanas. Las preguntas de la historia matrimonial están diseñadas para descubrir la verdad. Las respuestas de sí o no, las generalizaciones, las viñetas o repetir lo mismo una y otra vez no son formas adecuadas de tener una buena historia matrimonial. A menudo, es útil hacer una pausa por un tiempo, refrescar la memoria y asegurarse de comprender la pregunta formulada.

Se le pedirá que nombre testigos. Estas personas deberían ser personas que le conocieron antes de casarse. También deberían ser personas que usted sepa que serán honestas y comunicativas con el Tribunal. Los miembros de la familia suelen ser buenos testigos; Sin embargo, anime a los testigos a abrirse y responder las preguntas que se les hagan con sinceridad y franqueza.

Si bien el proceso de buscar un decreto de nulidad puede parecer complejo, ¡no tema! Si se compromete con honestidad y fe genuina, la experiencia resultará muy curativa. El Tribunal está aquí para ayudar a los fieles a llegar a una decisión justa sobre su matrimonio. ¡Que Dios le bendiga!

Cordialmente en Cristo,



Reverendísimo Joseph L. Waters, J.C.L.
Vicario Judicial

DIRECTRICES PARA INICIAR UN CASO DE NULIDAD MATRIMONIAL (PROCESO FORMAL)

DONDE EMPEZAR

Comuníquese con su parroquia católica local. Un párroco o diácono le brindará asistencia y será su defensor durante todo el proceso. Complete este formulario en su totalidad, tratando de proporcionar una imagen precisa de lo que ocurrió antes y durante el matrimonio. Una vez que haya respondido a todas las preguntas lo mejor que pueda, es aconsejable dejarlas a un lado durante unos días, de modo que, pueda agregar si recuerda otros detalles. La parte que presenta la petición se llama peticionario. La otra parte (su excónyuge) se llama demandado.

La ley y la justicia de la Iglesia requieren que se contacte al demandado y se le dé la oportunidad de participar en el proceso. Rara vez se pide a las partes que comparezcan ante el Tribunal; nunca que declaren juntos.

FORMAS PRELIMINARIAS

Petición Formal (“Libellus”): A través de la Petición Formal, también conocida como “*Libellus*”, usted solicita formalmente al Tribunal de la Diócesis de St. Petersburg que examine el estado de su matrimonio a la luz de las enseñanzas y las leyes de la Iglesia Católica.

Petición la Declaración de Nulidad: Esta petición es fundamentalmente una entrevista en papel. Su declaración debe presentar un relato completo de los antecedentes, su noviazgo, el matrimonio y la separación. **Es responsabilidad del peticionario hacer todos los esfuerzos razonables para localizar el nombre y la dirección actuales del demandado y presentar esta información al Tribunal.**

Las búsquedas en Internet son útiles y las verificaciones de antecedentes están disponibles en línea por una tarifa (pagada por usted). Si no se puede proporcionar esta información, la documentación de los esfuerzos que se hicieron para localizar al demandado debe incluirse en esta petición. Luego, el Tribunal determinará si el caso puede continuar sin la información de contacto actual del demandado(a). Tenga en cuenta que el Tribunal también puede intentar localizar a su excónyuge; sin embargo, esto puede retrasar el inicio del caso. Como práctica pastoral en los Estados Unidos, el Tribunal no aceptará una petición de nulidad antes de que se haya emitido un decreto de divorcio civil, ya que se considera una prueba de que no hay posibilidades de reconciliación entre las partes.

Documentos Requeridos:

Los siguientes documentos **deben** acompañar su petición. La ausencia inexplicable de estos documentos impedirá la apertura del caso.

1. **Certificado Bautismal** - Una copia original y reciente (**emitido dentro de los últimos 6 meses y mostrando todas las anotaciones**) de la parte (s) católica / ortodoxa.
2. **Licencia de Matrimonio/Certificado** (Iglesia y/o civil)
3. **Decreto Final de Divorcio Civil**
4. **Forma de Petición para Nulidad completada** (Esta forma)
5. **Narrativa Matrimonial**
6. Otros documentos o informes pertinentes que puedan servir como prueba (por ejemplo, informes médicos o policiales, etc.)

Asegúrese de que usted (y su Defensor) hayan revisado la petición y su contenido y la hayan firmado en todos los lugares correspondientes. Luego, su defensor debe enviar por correo la petición y los documentos de respaldo al Tribunal. Se recomienda que guarde una copia de la petición y todos los documentos que envíe para sus registros.

Testimonio de los Testigos: El matrimonio tiene lugar en el contexto de una comunidad, por lo que se pedirá a otras personas que proporcionen al Tribunal información desde su punto de vista (testimonio

de testigos). Nos comunicaremos con los testigos por escrito y les pediremos que completen un breve cuestionario. Para tener una idea clara de ambas partes y del matrimonio, enumere las personas que le conocieron a usted y / o al demandado **antes** del matrimonio o al **principio** del matrimonio, y que puedan tener conocimiento de los antecedentes familiares, la infancia o la situación matrimonial. Haga un esfuerzo por incluir al menos de 2 a 4 testigos. Se requiere la información de contacto completa de los testigos propuestos. Solo se le puede dar al demandado los nombres de los testigos (pero no otra información personal). Le pedimos que se **comunique con todas las personas antes de incluirlas como testigos** para asegurarse de que estén dispuestas a cooperar. Uno de los mayores retrasos en los casos de nulidad se debe a la falta de respuesta de los testigos. Por lo general, los padres y hermanos son buenos testigos, pero no todos los testigos deben ser miembros de su familia. En general, los hijos que nacieron de esta unión no entran a ser parte como testigos.

Informes / Expertos de Consejería: Cuando usted o el demandado hayan visto a un consejero, psicólogo o psiquiatra, antes o durante el matrimonio, el Tribunal puede pedirle que obtenga un resumen confidencial de estas personas o instituciones. Se le informará si este paso es necesario. Además, el Tribunal podría requerir algunas opiniones de expertos (por ejemplo, de un médico). Los honorarios asociados con las opiniones de estos expertos son responsabilidad directa de las partes.

Honorarios del Tribunal: No hay costo para las partes. Anteriormente, a los peticionarios se les pedía que cubrieran una parte de los costos como una cuestión de justicia, pero el Papa Francisco ha pedido que todos los procesos judiciales sean gratuitos para las partes para que los costos, y cualquier concepto erróneo sobre los costos, no impidan a ninguno de los fieles del ejercicio de sus derechos. Por supuesto, existen costos significativos asociados con un proceso legal de trabajo intensivo como el proceso de nulidad matrimonial. Por lo tanto, se pide a los peticionarios que se mantengan diligentes en su apoyo a la Iglesia a través de la Campaña Pastoral Anual.

Revisión por parte del Vicario Judicial o Juez: Una vez que su petición es recibida y aceptada por el Tribunal, el Vicario Judicial revisa los materiales que ha presentado, asigna el juez (s) al caso, determina los posibles motivos a investigar y qué otra información puede ser requerida.

La citación: El peticionario y el demandado serán citados por medio de una carta del Vicario Judicial. Se invita al demandado a participar en este proceso en la medida que desee. Las letras de citación indican su **nombre de caso y número de protocolo**. Tenga esta información disponible siempre que se comunique con el Tribunal para que nuestro personal pueda localizar rápidamente su expediente y referirlo(a) al coordinador del caso correspondiente.

Fundamentos: Los fundamentos canónicos propuestos son determinados por el Tribunal utilizando el derecho de la Iglesia Católica (derecho canónico). No pertenecen al derecho civil (secular). La causal debe ser algún defecto o incapacidad respecto al consentimiento matrimonial de una o ambas partes, o algún requisito o impedimento canónico que no hubiera sido debidamente dispensado para un cónyuge católico. Tenga en cuenta que los cambios recientes promulgados por el Papa Francisco no introducen nuevos motivos para los casos de nulidad.

El proceso de decisión: Después de que se recopilan los testimonios y otra información, el juez revisa el caso para determinar si hay pruebas suficientes para hacer avanzar el caso. Se notificará a las partes por carta cuando el caso esté próximo a concluir y tendrán la última oportunidad de leer las Actas del caso [todos los testimonios pertinentes al caso] y presentar cualquier información adicional.

Esto debe hacerse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de esa carta. El caso es luego revisado por el Defensor del Vínculo, quien brinda comentarios escritos que respaldan el vínculo

matrimonial. Una vez que se reciben estos comentarios, el juez o los jueces revisan todo el caso y se toma una decisión. A continuación, se notifica a ambas partes la decisión.

Apelaciones: El peticionario, el demandado y el defensor de la fianza tienen cada uno el derecho de apelar a la decisión del Tribunal de Primera Instancia ante el Tribunal de Segunda Instancia. Las partes también pueden apelar directamente a la Rota Romana. Si el peticionario o el demandado desea apelar, la tarifa es responsabilidad de esa parte.

Restricciones / *Vetitum* / *Monitum*: Si al Tribunal le preocupa que las dificultades que contribuyeron a la ruptura de la relación interpersonal de una pareja sigan sin resolverse, los Jueces pueden requerir una acción específica antes de que pueda tener lugar otro matrimonio en la Iglesia. Si el Tribunal considera que estas dificultades podrían afectar una relación futura, se agregará una restricción [*vetitum*] o una advertencia [*monitum*] a la declaración de nulidad. Esto puede aplicarse al peticionario, al demandado o a ambas partes. **Esto no pretende ser un castigo**, sino una ayuda a la parte(s) dirigidas, para que no acabe en una situación similar en un nuevo matrimonio. Es posible que se requiera que quienes tengan una restricción reciban más asesoramiento. El obispo o vicario judicial local debe levantar una restricción antes de que un sacerdote / diácono pueda proceder con los planes de boda.

Marco de tiempo: Cada caso de nulidad tiene sus propias circunstancias únicas y, por lo tanto, no se puede garantizar un marco de tiempo definido. El tiempo involucrado se rige por los requisitos del derecho canónico y por la cooperación de las partes y sus testigos. El Tribunal se esfuerza por completar cada caso de manera oportuna y de acuerdo con el derecho canónico. Es extremadamente importante que notifique al Tribunal cualquier cambio de dirección para usted y / o el demandado, y cambios de dirección para los testigos. **Es de suma importancia que NO programe una boda antes de que finalice el proceso de anulación y haya recibido una decisión afirmativa (que se haya probado la nulidad del matrimonio).** El Tribunal no puede garantizar el tiempo necesario ni el resultado del caso formal.

Consultas de estado: Debido a que no se puede garantizar el marco de tiempo del proceso, generalmente no se proporcionan actualizaciones de estado. El personal del Tribunal está disponible para responder sus preguntas sobre su caso o el proceso en general. Por razones de confidencialidad, los detalles de su caso solo se pueden discutir con usted, su defensor o el demandado. Puede comunicarse con el Tribunal por correo postal o electrónico (tribunal@dosp.org) en cualquier momento, o por teléfono (727-341-6858) de lunes a viernes, de 8:30 am a 4:30 pm.

ESTAS PÁGINAS DE INICIO SON PARA QUE LAS GUARDES

POR FAVOR COMPLETE LA PETICIÓN EN LA COMPUTADORA

LE PEDIMOS QUE ENVÍE SOLO LAS SIGUIENTES PÁGINAS

(SE RECOMIENDA ALTAMENTE QUE GUARDE / HAGA UNA COPIA PARA LOS REGISTROS)

***** PÁGINA DEJADA
EN BLANCO
INTENCIONALMENTE *****

Prot. No.: _____



DIÓCESIS DE ST. PETERSBURG

PETICIÓN FORMAL PARA LA DECLARACIÓN DE NULIDAD MATRIMONIAL

PETICIONARIO (usted)

Sr. / Sra. / Srta. / Dr. _____
Nombre 2do Nombre Apellido

Apellido antes de este matrimonio: _____

Dirección de domicilio: _____

Ciudad, Estado, Código Postal: _____

Teléfono: (____) _____ Casa Celular Trabajo

Correo Electrónico: _____

Fecha de nacimiento (Mes/Día/Año): _____

Lugar de nacimiento: _____

Religión presente: _____

Religión del Bautismo: _____

Fecha del Bautismo (Mes/Día/Año): _____

Iglesia de Bautismo: _____

Ciudad & Estado: _____

Si ha sido convertido al Catolicismo,

escriba la fecha de la Recepción: ____/____/____

Ciudad y Estado donde fué/recepción: _____

Religión en el momento de la boda: _____

Su primer idioma: _____

Nivel de educación antes de la boda: _____

Ocupación antes de la boda: _____

No. de ceremonias religiosas o civiles anteriores _____

¿Está usted registrado en RICA? Sí / No

Está actualmente: Seriamente ennoviado(a)

Comprometido(a) Casado(a)

DEMANDADO(A) (Su excónyuge)

Sr. / Sra. / Srta. / Dr. _____
Nombre 2do Nombre Apellido

Apellido antes de este matrimonio: _____

Dirección de domicilio: _____

Ciudad, Estado, Código Postal: _____

Teléfono: (____) _____ Casa Celular Trabajo

Correo Electrónico: _____

Fecha de nacimiento (Mes/Día/Año): _____

Lugar de nacimiento: _____

Religión presente: _____

Religión del Bautismo: _____

Fecha del Bautismo (Mes/Día/Año): _____

Iglesia de Bautismo: _____

Ciudad & Estado: _____

Si ha sido convertido al Catolicismo,

escriba la fecha de la Recepción: ____/____/____

Ciudad y Estado donde fué/recepción: _____

Religión en el momento de la boda: _____

Su primer idioma: _____

Nivel de educación antes de la boda: _____

Ocupación antes de la boda: _____

No. de ceremonias religiosas o civiles anteriores _____

NOVIAZGO, MATRIMONIO Y VIDA FAMILIAR

¿Fue este el primer matrimonio por parte de los dos? Si / No

¿Cuándo se conocieron? _____ ¿Cuándo empezaron a salir? (Mes/ Año) _____

Su edad en ese momento: _____ La edad del demandado(a) en ese momento: _____

¿Fueron parte de algún programa de preparación matrimonial? Si / No

Fecha de compromiso (Mes/Año): _____ Duración del compromiso (Mes/Año): _____

Oficiante de ceremonia (marque uno): Sacerdote Diácono Pastor Rabi Oficial Otro

¿Tuvieron ustedes una boda **civil**? Si / No Fecha: (Mes/Día/Año): _____

Lugar de la ceremonia civil (Ciudad y Estado): _____

¿Tuvieron una ceremonia **religiosa**? Si / No Fecha (Mes/Día/Año): _____

Su edad en el momento de la boda: _____ Edad del demandado(a) al momento de la boda: _____

Nombre de la Iglesia / Sinagoga / Mezquita: _____

Dirección de la Iglesia / Sinagoga / Mezquita: _____

¿En qué religión se celebró la boda? (Católica, metodista, hindú, etc.) _____

¿Vivían juntos antes del matrimonio? Si / No Si "si": ¿Cuánto tiempo?: _____

¿Hubo un acuerdo prenupcial? Si / No **Si es así, por favor adjuntar una copia del acuerdo.**

¿Tienen hijos juntos? Si / No Si "Si" por favor nombrarlos:

- | | |
|------------------|--------------------------|
| 1. Nombre: _____ | Año de nacimiento: _____ |
| 2. Nombre: _____ | Año de nacimiento: _____ |
| 3. Nombre: _____ | Año de nacimiento: _____ |
| 4. Nombre: _____ | Año de nacimiento: _____ |

Si corresponde, ¿quién tiene la custodia de los niños? _____

¿Hubo hijos de una relación anterior? Si / No

¿Hubo pérdidas de embarazo antes o durante el matrimonio? Si / No

¿Hubo alguna separación durante el matrimonio? Si / No Si es así, cuántas: _____

¿Cuanto tiempo ustedes vivieron como esposo y esposa? _____

Aproximado Fecha de Separación FINAL (Mes/Día/Año): _____

FECHA DE DIVORCIO CIVIL (Mes/Día/Año): _____

Corte que dictó sentencia del divorcio civil: _____

¿Se ha dirigido a algún otro Tribunal para la nulidad de esta unión? Si / No

Si es así, dónde y cuándo: _____

Si existen circunstancias inusuales o problemas para procesar esta petición o comunicarse con el Demandado(a), descríbalos amablemente (es decir, encarcelamiento de una de las partes, violencia doméstica, orden de restricción, etc.):

ESFUERZOS PARA LOCALIZAR AL DEMANDADO (Llenar si no se localiza al demandado)

Si no puede proporcionar al Tribunal la dirección actual completa del Demandado, complete las preguntas a continuación. En algunos casos, puede que no sea posible aceptar el caso sin esta información. Tenga en cuenta que el Tribunal también puede intentar localizar a su excónyuge; sin embargo, esto puede retrasar el inicio del caso.

DEBE PROPORCIONAR DOCUMENTACIÓN PARA TODAS LAS BÚSQUEDAS E INVESTIGACIONES POSIBLES.

Nombre completo del cónyuge del matrimonio en cuestión: _____

¿Se ha conocido a esta persona con otro nombre (apellido de soltera, alias, nombre anterior, etc.)? Si es así, nombre completo: _____

Última dirección conocida del demandado(a): _____

Último correo electrónico conocido del demandado: _____

Último número de teléfono conocido _____ Casa Celular Trabajo

¿Cuándo fue su último contacto con el demandado(a)? _____

Enumere en detalle los esfuerzos que ha realizado para localizar la dirección actual del demandado: Ciudades / pueblos que busca en guías telefónicas (disponibles en bibliotecas):

Nombres e información de contacto de abogados, investigadores y otras personas con las que se comunicó para obtener ayuda:

Nombres e información de contacto de amigos en común, suegros, antiguos vecinos, compañeros de trabajo, etc., con los que se comunicó:

Plataformas de búsqueda en línea y servicios pagos que utilizó para intentar localizar al Demandado (proporcione direcciones web, imprima y adjunte sus resultados):

Otros esfuerzos que hizo y cuándo: _____

MATRIMONIOS ANTERIORES A ESTA PETICIÓN (Todas las anteriores ceremonias religiosas y civiles)

PREVIOS MATRIMONIOS DEL PETICIONARIO

MATRIMONIO PREVIO #1

¿Con quién? (nombre completo): _____ Apellido antes de este matrimonio: _____

Religión del excónyuge: _____ Fecha del Matrimonio (Mes/Día/Año): _____

¿Dónde se ofició el matrimonio? Iglesia (religión) _____ Civil Otro _____

¿Cómo se terminó? Muerte / Divorcio Fecha (Mes/Día/Año): _____

¿Ha sido este matrimonio declarado nulo por la Iglesia Católica? No / Si Número del caso _____

Tribunal Diocesano: _____ **(Por favor entregar una copia de la Declaración de Nulidad)**

¿Se han cumplido las disposiciones de la corte civil hacia su excónyuge y los hijos del matrimonio? Si / No

MATRIMONIO PREVIO #2

¿Con quién? (nombre completo): _____ Apellido antes de este matrimonio: _____

Religión del excónyuge: _____ Fecha del Matrimonio (Mes/Día/Año): _____

¿Dónde se ofició el matrimonio? Iglesia (religión) _____ Civil Otro _____

¿Cómo se terminó? Muerte / Divorcio Fecha (Mes/Día/Año): _____

¿Ha sido este matrimonio declarado nulo por la Iglesia Católica? No / Si Número del caso _____

Tribunal Diocesano: _____ **(Por favor entregar una copia de la Declaración de Nulidad)**

¿Se han cumplido las disposiciones de la corte civil hacia su excónyuge y los hijos del matrimonio? Si / No

MATRIMONIO(S) PREVIOS DEL EXCÓNYUGE

MATRIMONIO PREVIO #1

¿Con quién? (nombre completo): _____ Apellido antes de este matrimonio: _____

Religión del excónyuge: _____ Fecha del Matrimonio (Mes/Día/Año): _____

¿Dónde se ofició el matrimonio? Iglesia (religión) _____ Civil Otro _____

¿Cómo se terminó? Muerte / Divorcio Fecha (Mes/Día/Año): _____

¿Ha sido este matrimonio declarado nulo por la Iglesia Católica? No / Si Número del caso _____

Tribunal Diocesano: _____ **(Por favor entregar una copia de la Declaración de Nulidad)**

¿Se han cumplido las disposiciones de la corte civil hacia su excónyuge y los hijos del matrimonio? Si / No

MATRIMONIO PREVIO #2

¿Con quién? (nombre completo): _____ Apellido antes de este matrimonio: _____

Religión del excónyuge: _____ Fecha del Matrimonio (Mes/Día/Año): _____

¿Dónde se ofició el matrimonio? Iglesia (religión) _____ Civil Otro _____

¿Cómo se terminó? Muerte / Divorcio Fecha (Mes/Día/Año): _____

¿Ha sido este matrimonio declarado nulo por la Iglesia Católica? No / Si Número del caso _____

Tribunal Diocesano: _____ **(Por favor entregar una copia de la Declaración de Nulidad)**

¿Se han cumplido las disposiciones de la corte civil hacia su excónyuge y los hijos del matrimonio? Si / No

MATRIMONIOS POSTERIORES del Peticionario (todas las ceremonias civiles y religiosas) (Utilice una hoja adicional si es necesario)

MATRIMONIO POSTERIOR DEL PETICIONARIO

MATRIMONIO POSTERIOR # 1

¿Con quién? (nombre completo): _____ Apellido antes de este matrimonio: _____
 Religión del excónyuge: _____ Fecha del Matrimonio (Mes/Día/Año): _____
 ¿Dónde se ofició el matrimonio? Iglesia (religión) _____ Civil Otro _____
 ¿Cómo se terminó? Muerte / Divorcio Fecha (Mes/Día/Año): _____
 ¿Ha sido este matrimonio declarado nulo por la Iglesia Católica? No / Si Número del caso _____
 Tribunal Diocesano: _____ **(Por favor entregar una copia de la Declaración de Nulidad)**
 ¿Se han cumplido las disposiciones de la corte civil hacia su excónyuge y los hijos del matrimonio? Si / No

MATRIMONIO POSTERIOR # 2

¿Con quién? (nombre completo): _____ Apellido antes de este matrimonio: _____
 Religión del excónyuge: _____ Fecha del Matrimonio (Mes/Día/Año): _____
 ¿Dónde se ofició el matrimonio? Iglesia (religión) _____ Civil Otro _____
 ¿Cómo se terminó? Muerte / Divorcio Fecha (Mes/Día/Año): _____
 ¿Ha sido este matrimonio declarado nulo por la Iglesia Católica? No / Si Número del caso _____
 Tribunal Diocesano: _____ **(Por favor entregar una copia de la Declaración de Nulidad)**
 ¿Se han cumplido las disposiciones de la corte civil hacia su excónyuge y los hijos del matrimonio? Si / No

Esta actualmente Seriamente enviado(a) / comprometido(a) / casado(a)? Por favor completar lo siguiente:

¿Con quién? (Nombre completo): _____ Apellido antes de este matrimonio: _____
 Fecha de nacimiento (Mes/Día/Año): _____ Religión: _____
 Dirección completa: _____ Ciudad, Estado, Código Postal: _____
Si casado(a): Fecha del Matrimonio (Mes/Día/Año): _____

Oficiante (Seleccionar una): Sacerdote Católico / Diacono Rabino Sacerdote Ortodoxo
 Ministro → Religión: _____ Oficial civil → Título y nombre: _____
 Lugar de matrimonio: _____ Ciudad & Estado: _____
 (i.e., iglesia, salón, casa, parque, playa, etc.)

¿Esta su esposo(a)/prometido(a) registrado en el programa de RICA? Si / No

¿Su actual cónyuge / prometido ha estado casado antes? Si / No Si es así, por favor completar lo siguiente:

MATRIMONIO ANTERIOR DEL CÓNYUGE ACTUAL / FIANCÉ

MATRIMONIO ANTERIOR # 1

¿Con quién? (nombre completo): _____ Apellido antes de este matrimonio: _____
 Religión del excónyuge: _____ Fecha del Matrimonio (Mes/Día/Año): _____
 ¿Dónde se ofició el matrimonio? Iglesia (religión) _____ Civil Otro _____
 ¿Cómo se terminó? Muerte / Divorcio Fecha (Mes/Día/Año): _____
 ¿Ha sido este matrimonio declarado nulo por la Iglesia Católica? No / Si Número del caso _____
 Tribunal Diocesano: _____ **(Por favor entregar una copia de la Declaración de Nulidad)**
 ¿Se han cumplido las disposiciones de la corte civil hacia su excónyuge y los hijos del matrimonio? Si / No

MATRIMONIO ANTERIOR # 2

¿Con quién? (nombre completo): _____ Apellido antes de este matrimonio: _____
 Religión del excónyuge: _____ Fecha del Matrimonio (Mes/Día/Año): _____
 ¿Dónde se ofició el matrimonio? Iglesia (religión) _____ Civil Otro _____
 ¿Cómo se terminó? Muerte / Divorcio Fecha (Mes/Día/Año): _____
 ¿Ha sido este matrimonio declarado nulo por la Iglesia Católica? No / Si Número del caso _____
 Tribunal Diocesano: _____ **(Por favor entregar una copia de la Declaración de Nulidad)**
 ¿Se han cumplido las disposiciones de la corte civil hacia su excónyuge y los hijos del matrimonio? Si / No

NOMBRES DE TESTIGOS E INFORMACIÓN DE CONTACTO

La ley de la Iglesia requiere que las acusaciones sean probadas no solo por las declaraciones de las partes del matrimonio, sino también por el testimonio de testigos confiables. Los testigos deben tener conocimiento directo de usted y / o su excónyuge antes, durante y después del matrimonio. Es mejor tener testigos que conozcan a ambas partes. Los hijos de su matrimonio no suelen ser testigos. Enumere a continuación los nombres, las direcciones completas y los códigos postales de los testigos y su relación con las partes.

TESTIGO 1:

Nombre: (Sr./ Sra./ Srta.) _____ Relación: _____

Dirección Completa: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____

Correo Electrónico: _____ Idioma: _____

TESTIGO 2:

Nombre: (Sr./ Sra./ Srta.) _____ Relación: _____

Dirección Completa: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____

Correo Electrónico: _____ Idioma: _____

TESTIGO 3:

Nombre: (Sr./ Sra./ Srta.) _____ Relación: _____

Dirección Completa: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____

Correo Electrónico: _____ Idioma: _____

TESTIGO 4:

Nombre: (Sr./ Sra./ Srta.) _____ Relación: _____

Dirección Completa: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____

Correo Electrónico: _____ Idioma: _____

NOMBRE DEL CONSEJERO / PSICÓLOGO / PSIQUIATRA _____

Nombre: (Sr./ Sra./ Srta.) _____ Relación: _____

Dirección Completa: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____

PARTE II PREPARACIÓN DE LA PETICIÓN, es decir, el LIBELLUS

ACTITUDES HACIA EL MATRIMONIO

Las siguientes declaraciones están diseñadas para ayudar al Tribunal a comprender mejor sus habilidades, actitudes y creencias y las del demandado(a) en el momento de su boda. Revise cada una de las declaraciones y marque las casillas que se apliquen a usted y / o al demandado(a). Estos elementos se refieren a los rasgos PRINCIPALES que usted y el demandado trajeron al matrimonio. En cualquier sección dada, puede marcar una casilla, varias casillas o ninguna casilla. No hay respuestas correctas o incorrectas.

Sección A: En el momento de nuestra boda, uno o ambos:

Usted	Demandado(a)	C. 1095.2
		no tenía la madurez suficiente para comprender lo que implicaba un compromiso
		estaba tratando de escapar de algo desagradable en nuestras vidas
		Creía que estábamos comprometidos con el matrimonio por haber salido tanto tiempo
		tenía serias dudas sobre si esta era una buena decisión
		tenía poca o ninguna experiencia en citas
		creía que debido a que éramos sexualmente activos el uno con el otro, el matrimonio era inevitable
		ignoró la oposición significativa de familiares y / o amigos
		no tuve ningún ejemplo de un matrimonio estable mientras crecía

Sección B: En el momento de nuestra boda, uno o ambos:

Usted	Demandado(a)	C. 1095.3
		ya tuvo una participación personal o familiar con abuso físico, abuso sexual, abuso de alcohol o drogas
		ha recibido o ha necesitado recibir tratamiento para un trastorno psicológico grave
		no pudo establecer estabilidad en un trabajo, educación, estilo de vida o una relación debido a problemas de personalidad
		tenía antecedentes de violencia u otro comportamiento antisocial
		no podía aceptar la responsabilidad personal por las acciones cometidas
		ya luché con lo que luego sería visto como una adicción (juegos de azar, sustancias controladas, pornografía, etc.)
		dificultades expresadas, experimentadas o negadas con la orientación sexual

Sección C: En el momento de nuestra boda, uno o ambos:

Usted	Demandado(a)	C. 1101.2
		no quería casarse con la otra persona, pero eligió la ceremonia por alguna razón personal
		no quería establecerse como una pareja matrimonial
		otras cosas eran más importantes que el cónyuge, por ejemplo: (Listar):
		No tenía la intención de asumir ninguna responsabilidad permanente hacia la otra persona.

Sección D: En el momento de nuestra boda, uno o ambos:

Usted	Demandado(a)	C. 1101.2
		nunca tuvo la intención de tener hijos (aunque es posible que eso no se haya descubierto hasta después de la boda)
		no tendría relaciones sexuales a menos que se usara un método anticonceptivo
		destinado a retrasar, limitar o excluir a los niños por alguna razón personal
		nunca tuvo la intención de asumir ninguna responsabilidad por la crianza de los niños

Sección E: En el momento de nuestra boda, uno o ambos:

Usted	Demandado(a)	C. 1101.2
		creía que la infidelidad sexual era aceptable por alguna razón
		creía que se podían tener relaciones sexuales fuera del matrimonio
		fue sexualmente infiel poco antes o poco después de la boda
		creía que las relaciones sexuales fuera del matrimonio eran aceptables siempre que no hubiera apego emocional
		Nunca hubo la intención de tener una relación exclusiva y fiel

Sección F: En el momento de nuestra boda, uno o ambos:

Usted	Demandado(a)	C. 1101.2
		estaba convencido que el divorcio era aceptable si el matrimonio resultaba infructuoso e infeliz

Sección G: En el momento de nuestra boda, uno o ambos:

Usted	Demandado(a)	C. 1102
		destinado a casarse sólo si se cumpliera alguna condición o expectativa. Especifique la condición: (Listar)
		Pretendía estar Casado(a) siempre y cuando no hubiera infidelidad.

Sección H: En el momento de nuestra boda, uno o ambos:

Usted	Demandado(a)	C. 1103 ; C. 1095.2
		creía que debido a alguna presión externa o alguna otra circunstancia, el matrimonio era la única opción
		creía que, debido a la insistencia de los padres en casarse, el matrimonio era la única alternativa
		quería evadir la ceremonia, pero no podía hacerlo
		tenía miedo de NO casarse, debido a algún factor externo o presión

Sección I: En el momento de nuestra boda, uno o ambos:

Usted	Demandado(a)	C. 1097
		pretendía casarse solo con una persona con cierta cualidad. Por favor, nombre la cualidad:
		Creyó erróneamente que la otra parte poseía la cualidad requerida
		no se habría casado si hubiera sabido la verdad sobre la cualidad [su presencia o ausencia]

Sección J: En el momento de nuestra boda, uno o ambos:		
Usted	Demandado(a)	C. 1098; C. 1095.2
		engañó intencionalmente a la otra persona sobre un hecho significativo que es importante en el matrimonio
		engañó a la otra persona para que se casara
		Se sintió engañado(a) para casarse
		no se hubiera casado si se supiera la verdad

Sección K: Motivos de nulidad. ¿Por qué cree que este matrimonio fue inválido desde el principio?

PARTE III TESTIMONIO DEL PETICIONARIO(A) (historia de matrimonio)

TODAS LAS PETICIONES. POR FAVOR LEA LO SIGUIENTE ANTES DE CONTINUAR

Todas las peticiones **DEBEN incluir EL TESTIMONIO** del peticionario en una hoja por separado (**preferiblemente mecanografiado y no más de 15 páginas**). Esta parte de la petición proporciona información sobre usted y el demandado, los factores que pueden haber influido en cada uno de ustedes en su decisión de casarse y el matrimonio en sí. Responda a cada una de las siguientes preguntas, ya que pueden aplicarse a usted y a su matrimonio. Una respuesta directa y enfocada ayuda a evitar retrasos en los procedimientos. **Una respuesta simple de “Sí” o “No” usualmente no es suficiente.**

I. ACERCA DE SU CORTEJO/NOVIAZGO.

1. ¿Cuándo (fecha aproximada) y dónde usted se conoció con su esposo/a anterior y con que frecuencia siguieron tratándose(saliendo) después de esta fecha?
2. Describa la experiencia de las relaciones que cada uno tuviera antes de conocerse. (Ej. Dé el número aproximado de las diferentes personas que ustedes tuvieron alguna relación, si hubo alguna relación formal y de la razón por lo cual esa se terminó/rompió.
3. ¿Cuándo ustedes se comprometieron? ¿Quién hizo la propuesta? ¿Cuánto tiempo ustedes estuvieron comprometidos?. Por favor describa alguna circunstancia extraordinaria la cual influyó y decidieron casarse.
4. Durante el tiempo de su cortejo/noviazgo, ¿tuvieron ambos alguna relación con otra persona? Si es así, ¿bajo que circunstancias?
5. Durante el tiempo que ustedes se relacionaron con otra persona, ¿encontraron algunas dificultades y desaveniencias bastante serias que causaron alguna interrupción o, separación de su cortejo/noviazgo? Si es así, describa estas dificultades y de que manera fueron resueltas.
6. ¿Hubieron algunos de sus familiares o amigos que caracterizaron su cortejo/noviazgo solamente como un apasionamiento? ¿Tuvieron ellos dudas o preocupaciones al respecto? Si es así, por favor explique.
7. Describa algunos problemas de celos exagerados, carácter posesivo e irritable, timidez durante el cortejo/noviazgo.
8. ¿Hubieron relaciones sexuales antes del matrimonio? Si es así, ¿influyó eso a la decisión de casarse con su esposo/sa anterior (ej. Culpabilidad, vergüenza, compromiso, etc.)? Por favor explique.
9. ¿Vivieron juntos antes de casarse? Si es así, ¿por cuánto tiempo? ¿Hubo alguna presión de alguien que les empujó o influyó para casarse? ¿Hubieron y discutieron otras alternativas? ¿Cuál fué la reacción de su esposo/a anterior, o de familiares y amigos?
10.) Hubo embarazo inesperado? Si es así,) en que forma ese embarazo les influyó a la decisión de casarse?
) Hubieron y discutieron otras alternativas?) Cuál fué la reacción de su esposo/a anterior, o de familiares y amigos?
11. Antes del matrimonio, ¿recibieron preparación matrimonial? ¿Cuáles fueron las reacciones de esas instrucciones? ¿Que asuntos significativos surgieron de esa discusión? ¿Tomaron ambos un activo interés en las preparaciones matrimoniales?
12. Antes del matrimonio, ¿ambos se comunicaron bien? ¿Discutieron ambos y tomaron en consideración el impacto de cualquier significativo cultural, racial, religioso, social, educacional, familiar y diferencias de personalidades? Describa los resultados de esas discusiones.
13. ¿Hubieron algunas diferencias significativas y perspectivas con respecto al punto de vista religioso? ¿Estuvieron ambos practicando activamente su fé? ¿hubieron/tuvieron algunas discusiones o acuerdos con respecto a los hijos (ej. tiempo, número, espacio, religión, disciplina, etc.)? ¿Qué habría pasado si alguno de ustedes insistió en tener hijos pronto después del matrimonio?
14. Antes del matrimonio,) hubieron/tuvieron algunas discusiones o acuerdos con respecto a los hijos (ej. tiempo, número, espacio, religión, disciplina, etc.)? Qué habría pasado si alguno de ustedes insistió en tener hijos pronto después del matrimonio?
15. ¿Tuvieron ambos alguna filosofía específica con respecto a ser fiel durante el matrimonio? ¿Al entrar en el matrimonio los dos intentaron ser fieles el uno para el otro para toda la vida?
16. ¿Consideraron ustedes que el matrimonio podría terminarse? (Ej. por infidelidad, abuso físico, uso de drogas, falta de amor, etc.)?

17. Describa las actitudes de usted y su esposo anterior respecto de el divorcio. ¿Fue el divorcio considerado como una solución viable a un matrimonio no feliz? ¿Después del divorcio, quedaron los esposos libres para entrar en otro matrimonio?
18. Describa algunas dudas serias o condiciones que usted y su esposo anterior podrían haber tenido con respecto al matrimonio. ¿Hubo alguien que les aconsejó en contra del matrimonio? ¿Como se resolvieron esas dudas?
19. Describa algunas condiciones que ambos hubieran tenido acerca de cada uno antes del matrimonio. ¿Hubo un acuerdo pre-nupcial? Si es así, ¿cuáles fueron los detalles?

II. CON RESPECTO AL MATRIMONIO.

20. De un resumen cronológico y breve del matrimonio: ¿Dónde ambos vivieron y dónde trabajaron, de la fecha del nacimiento de sus hijos, y las fechas de la separación, y de otros eventos mayores.
21. ¿Entraron en el matrimonio con amor mutuo? Si no, por favor explique.
22. ¿Fue el matrimonio contraído libremente? Si hubo alguna obligación o miedo o ultimátum, por favor explique detalladamente. Describa cualquier factor/en que usted piense lo impulsó a este matrimonio.
23. Si esto fue una bendición de su matrimonio civil en la Iglesia Católica: ¿Qué significó la primera ceremonia para usted y su esposo anterior? ¿Sintieron ambos que la primera ceremonia fue válida? ¿Porque tuvieron que bendecir su matrimonio civil? ¿Se sintieron los dos precionados? ¿Cuándo usted celebró su aniversario?
24. Describa algunos conflictos significativos que pasaron justo antes de la boda, o durante el día de la boda, o en la luna de miel.
25. Describa su vida matrimonial diariamente antes de que comensaran a tener problemas en el matrimonio.
26. Describa ¿Qué bien usted y su esposo anterior estuvieron disponibles a comunicarse durante el matrimonio? ¿Se comunicaron efectivamente sus necesidades, deseos, metas, sueños, ansiedades? ¿Se escucharon el uno al otro?
27. ¿Cómo usted manejó los desacuerdos? ¿Usted se marchó o siguió discutiendo? Describa algún maltrato significativo: abuso físico, verbal, emocional o sexual durante el matrimonio.
28. Describa cualquier rasgo de personalidad, reacciones, características negativas que usted llegó a enterarse de su esposo anterior durante el primer año o más del matrimonio lo cual no fueron aparentes durante el período de su cortejo/noviazgo.
29. Describa como lo educativo, carrera, y/o otros compromisos con desventajas de usted y de su esposo anterior para el establecimiento y mantenimiento de una relación marital funcional.
30. ¿Cómo el uso de/o el abuso de alcohol o drogas afectaron este matrimonio? Describa asuntos significativos con agencias que ponen en vigor la ley.
31. ¿Fue el matrimonio consumado? (relaciones sexuales) ¿Hubieron y experimentaron algunos problemas en sus relaciones sexuales? Si es así, por favor explique.
32. ¿Cuántos hijos fueron concebidos? ¿Cuántos hijos nacieron? Por favor dé las fechas (mes/año) de los nacimientos de sus hijos, de las fechas de los malogros, y de los abortos.
33. Si los hijos fueron aplazados, ¿Quién decidió aplazarlos y por que razón? ¿Como ellos, (los hijos) fueron evitados?
34. Si nacieron hijos, ¿fue usted y su esposo anterior ambos padres responsables y nutrieron/alimentaron a sus hijos durante el matrimonio y después del divorcio?
35. Si nacieron hijos de este matrimonio y ellos todavía son menores, ¿qué prevenciones han sido hechas o van hacer hechas para el cuidado apropiado? ¿Han sido los preceptos/reglamentos de la Corte Civil observados?
36. ¿Fueron ambos fieles el uno para el otro? Si no, por favor dé detalles acerca de la infidelidad, ¿cuándo comenzó y cuanto tiempo eso continuó? etc. ¿Cómo eso les afectó a su relación?

III. ACERCA DE LA TERMINACIÓN DEL MATRIMONIO.

37. ¿Cuándo y sobre qué asuntos surgieron los primeros conflictos?
38. Después de la boda, ¿Cuándo y porqué fueron hechas las primeras declaraciones acerca de un posible divorcio?
39. ¿Cuáles fueron las quejas principales con respecto a su esposo anterior como esposo/padre o como esposa/madre?
40. ¿Cuáles fueron las quejas principales de su esposo/a acerca de usted como esposo/a y como padres?
41. Describa algunas separaciones que sucedieron en su matrimonio. (Ej., aproxime las fechas, de la duración, causa, y manera de reconciliación). ¿Cuándo y porqué sucedió la separación final? Describa algunos intentos de reconciliación.

42. Durante el matrimonio ¿ustedes discutieron sus problemas maritales con personas profesionales? ¿Cuáles fueron los resultados? Si es posible, por favor proporcione el nombre del consejero, agencia y la dirección.
43.) Quién inició el procedimiento del divorcio (acción civil) y porqué?
44. Explique brevemente porqué usted piensa y siente que este matrimonio falló y a que extensión y de que manera usted fué responsable por las dificultades que fueron encontradas en su matrimonio.

IV. CON RESPECTO A SU PROPIO CARÁCTER Y PERSONALIDAD.

45. Describa el tipo de su familia de la cual usted forma parte, indicando algunas desdichas de su niñez y adolescencia lo cual derivó del círculo familiar (ej. matrimonio inestable de sus padres. Dominio de uno de sus padres sobre el otro, divorcio, infidelidad, mucho rigor, muertes y enfermedades significativas, experiencias infelices, dificultades emocionales y físicas). ¿Tuvieron algunos problemas con la ley, por uso de alcohol, drogas, abuso verbal, sexual, o físico? ¿Como fué la atmósfera en su hogar (afectuosa, fría, distante, inestable)?
46. Describa a que extensión la religión fué parte significativa de su educación (ej., con que frecuencia asistió a la iglesia, su educación fué formal y religiosa, etc.).
47. ¿Estan sus hermanos, hermanas y amigos cercanos divorciados y ellos se han vuelto a casar? ¿Han experimentado ellos otras dificultades pertinentes?
48. Describa ¿Cómo le hizo/fué en la escuela y en otras actividades? ¿Cómo le hizo/fué en el ejercito? ¿Fué usted un empleado consistente? ¿Cómo usted se llevó con sus compañeros de trabajo y sus supervisores?
49. Describa su propia madurez y estabilidad emocional en el tiempo de la boda y durante el matrimonio. ¿Cuáles fueron sus firmezas/fuerzas o sus debilidades? Por ejemplo,
- * ¿Como manejó sus responsabilidades?
 - * ¿Como controló su ira/enojo (violencia, destrucción)?
 - * ¿Fué capaz de rechazar recompensas inmediatas a favor de metas de largo plazo?
 - * ¿Como manejó sus incomodidades o sus derrotas?
 - * ¿Estuvo dispuesto a tomar decisiones y llevarlas hasta el fin?
 - * ¿Fué una persona confiable/segura en tiempos de crisis?
 - * ¿Fué capaz de decir la verdad y enfrentar errores sin excusas?
50. ¿Fué usted responsable en los asuntos financieros? ¿Consultó usted con su esposo/a anterior de los asuntos financieros? ¿Compró usted artículos costosos al detrimento de la unidad familiar?
51. Antes o durante el matrimonio, ¿Tuvo usted algun desorden mental, emocional, nervioso? Si es así, ¿recibió tratamiento psiquiátrico, psicológico? Por favor proporcione los nombres, direcciones, diagnósticos, resultados, etc.

V. CON RESPECTO AL CARÁCTER Y PERSONALIDAD DE SU ESPOSO ANTERIOR.

52. Describa el tipo de familia de la cual ella/él forma parte, indicando algunas desdichas de la niñez y adolescencia lo cual derivó de el círculo familiar (ej. matrimonio inestable de los padres, dominio de uno de los padres sobre el otro, divorcio, infidelidad, mucho rigor, muertes y enfermedades significativas, experiencias infelices, dificultades emocionales y físicas). ¿Tuvieron algunos problemas con la ley, por uso de alcohol, drogas, abuso verbal, sexual o físico? ¿Como fué la atmósfera en su hogar (afectuosa, fría, distante, inestable)?
53. Describa a que extensión la religión fué parte significativa de la educación de ella/él. ¿Con que frecuencia asistieron a la iglesia, si la educación de élla/él fué formal y religiosa., etc.).
54. ¿Estan los hermanos/nas y amigos cercanos de ella/él divorciados y si ellos se han casado nuevamente? ¿Han experimentado ellos otras dificultades pertinentes?
55. Describa como su esposo/a anterior le hizo/fué en la escuela y en otras actividades? ¿Estuvo él/ella siempre empleado/a? ¿Como él/ella se llevó con los compañeros de trabajo y con los supervisores?
56. Describa la madurez y estabilidad emocional de él/ella en el tiempo/momento de la boda y durante el matrimonio. ¿Cuáles fueron las firmezas/fuerzas o las debilidades de él/ella? Por ej,
- * ¿Cómo manejó él/ella las responsabilidades?
 - * ¿Cómo controló él/ella la ira/enojo (violencia, destrucción)?
 - * ¿Fué capaz él/ella de rechazar recompensas inmediatas a favor de metas de largo plazo?
 - * ¿Como manejó él/ella las incomodidades o las derrotas?
 - * ¿Estuvo dispuesto él/ella a tomar decisiones y a llevarlas hasta el fin?
 - * ¿Fué él/ella persona confiable/segura en tiempos de crisis?
 - * ¿Fue capaz él/ella de decir la verdad y enfrentar errores sin excusas?
57. ¿Fué él/ella responsable en los asuntos financieros? ¿Consultó él/ella con su esposo/a anterior de los asuntos financieros? ¿Compró él/ella artículos costosos al detrimento de la unidad familiar?

58. Antes o durante el matrimonio, ¿hubieron signos/señales de desorden mental, emocional, nervioso? Si es así, ¿recibió su esposo/a anterior tratamiento psiquiátrico, psicológico? Por favor proporcione los nombres, direcciones, diagnósticos, resultados, etc.
59. Por favor agregar alguna información que no haya sido cubierta en este cuestionario lo cual usted piensa que es importante saber.

Adjunte la narrativa a su petición.

PARTE IV ACUERDO DE ENTENDIMIENTO DE PRÁCTICAS Y POLÍTICAS DEL TRIBUNAL

El propósito principal del Tribunal es reunir y evaluar evidencia para descubrir la verdad sobre un matrimonio. Por respeto a la dignidad humana de las personas y la naturaleza sagrada del matrimonio, el Tribunal debe presumir que cada matrimonio es válido, y que tanto usted como el demandado quisieron decir lo que dijeron y lograron lo que pretendían cuando intercambiaron votos por primera vez, hasta que se pruebe lo contrario. Las declaraciones de nulidad no son favores otorgados a personas inocentes o merecedoras. Los jueces deben tener certeza moral, basada en la evidencia disponible, de que a nuestra unión le faltaba uno de los elementos esenciales para el matrimonio. En ausencia de tal certeza, el Juez o jueces deben fallar negativamente, es decir, no se ha probado la nulidad. Al presentar una petición de declaración de nulidad de su matrimonio, usted solicita que su estado civil sea revisado en la Iglesia Católica. El Tribunal es un tribunal de justicia eclesiástico y sus procedimientos son de naturaleza exclusivamente religiosa. Estos procedimientos se rigen únicamente por las leyes de la Iglesia Católica. Las siguientes declaraciones explican las prácticas y políticas del Tribunal y, con sus iniciales, indica su comprensión y su acuerdo de respetarlas.

POR FAVOR, LEA DETENIDA Y DETENIDAMENTE ANTES DE FIRMAR PARA CONFIRMAR SU COMPRENSIÓN:

SOBRE LA CONFIDENCIALIDAD

- Entiendo que el Tribunal requiere que informe a las autoridades correspondientes sobre cualquier indicio de abuso sexual de menores y / o adultos vulnerables.
- Entiendo que, debido a la naturaleza sensible de la información recopilada en este proceso, toda la información recopilada en el curso de la investigación se considera confidencial y propiedad exclusiva de la persona que presenta la información pertinente y del Tribunal de la Diócesis de San Petersburgo.
- Entiendo que esta información nunca está disponible, excepto según lo requiera la Ley de la Iglesia, para inspección por parte del Demandante, el Demandado y los funcionarios de este Tribunal y el Tribunal de apelaciones eclesiástico debidamente designado.
- Entiendo que esta información nunca se pone a disposición de los testigos ni de nadie que actúe en su nombre.
- Entiendo que, de acuerdo con los estándares profesionales aplicables, los informes de los consejeros psicológicos siempre se ocultan al peticionario y al demandado; Por motivos serios (como evitar el peligro físico o el escándalo público), los testigos pueden pedir que se retenga su testimonio al peticionario y / o al demandado. Sin embargo, la decisión de retener un testimonio pertenece únicamente al juez eclesiástico que actúa de acuerdo con los requisitos del derecho canónico.

SOBRE EL DEMANDADO

- Me doy cuenta de que la ley de la Iglesia requiere que se contacte al demandado y se le ofrezca la oportunidad de testificar.
- Estoy de acuerdo en hacer todo lo posible por localizar al demandado para que el Tribunal pueda contactarlo para participar en el proceso.
- Entiendo que no estoy obligado a tener contacto directo con el demandado, a menos que sienta que es lo mejor para mí contactarlo y alentar su respuesta.
- También entiendo que el Tribunal recomienda encarecidamente al peticionario que informe al demandado antes de presentar su petición (ya que la experiencia muestra que tienden a ser más cooperativos).

SOBRE LOS TESTIGOS

- Entiendo que los testigos son necesarios para procesar mi petición de declaración de nulidad matrimonial.
- Estoy de acuerdo en hacer todo lo posible para fomentar su cooperación, pero entiendo que de ninguna manera los ayudaré o influiré en la preparación de su testimonio.

SOBRE EL DESARROLLO DEL JUICIO Y LOS PLANES PARA UN FUTURO MATRIMONIO

- Entiendo que no se puede garantizar una decisión afirmativa (es decir, una que otorga una declaración a favor de nulidad).
- Entiendo que no se puede garantizar un tiempo definido para la finalización del proceso del Tribunal.
- Entiendo que el Tribunal puede requerir que asista a una o más sesiones con un experto aprobado por el tribunal a fin de proporcionar al tribunal la evaluación de un experto con respecto a ciertos motivos de nulidad. Soy responsable de todos los gastos relacionados con dicha evaluación.
- **Entiendo que ABSOLUTAMENTE no se pueden hacer arreglos, y no hay fecha programada para un futuro matrimonio católico o convalidación (ni siquiera una fecha tentativa) hasta después de haber recibido una notificación final de que se ha otorgado una declaración de nulidad y que no se adjuntan restricciones.**

- Entiendo que, si las circunstancias que causan la invalidez del matrimonio así lo indican, el Tribunal puede requerir que busque asesoramiento profesional antes de que se permita cualquier matrimonio posterior en la iglesia católica. Los gastos relacionados con dicha terapia o asesoramiento son mi responsabilidad.

MANDATO DEL PROCURADO / ABOGADO

- Con la firma del sacerdote / diácono / ministro laico en este documento, por la presente, acepto que él sea mi Procurador / Abogado. A esa persona le concedo la facultad de hacer y ejecutar en mi nombre todo lo que sea necesario y útil para mis intereses en este caso.
- Este mandato incluye el derecho total a delegar un sustituto, la autorización para revisar los actos publicados en mi nombre, así como la autoridad para realizar otras tareas requeridas durante todo el proceso.

EXENCIÓN DEL PETICIONARIO

- Soy consciente de que una declaración eclesiástica de nulidad NO TIENE EFECTO SOBRE EL DERECHO CIVIL en los Estados Unidos o cualquiera de sus cincuenta estados, el Distrito de Columbia o cualquiera de sus territorios. Por lo tanto, entiendo que cualquier determinación hecha por las autoridades civiles con respecto a la custodia, manutención o visitación de niños, o con respecto a cualquier propiedad u obligación derivada del matrimonio, permanece en plena vigencia.
- Por medio de este documento, prometo que no entablaré ningún litigio ante ninguna jurisdicción civil o por cualquier causa relacionada con el fondo del proceso del Tribunal, ya que este asunto pertenece al gobierno de la Iglesia Católica Romana y está dentro de la jurisdicción exclusiva del Tribunal.

CONCLUSIÓN

Por mi firma a continuación, el peticionario afirmo que he leído las Prácticas y Políticas anteriores, las entiendo claramente y acepto plenamente cumplir con todos sus términos.

En este momento, acepto presentar los documentos y pruebas necesarios.

Requerida/o Documentos adjuntos (Por favor marque la lista):

- Certificado(s) de bautismo: DEBERÁ ser UN DOCUMENTO CERTIFICADO Y RECIENTE QUE MUESTRE TODAS LAS NOTIFICACIONES (fechado y sellado en los últimos seis meses) de las partes Católicas/Ortodoxa.** Un certificado original del momento en el que ocurrió el Bautismo **no es aceptable** a menos que el Bautismo haya ocurrido en los pasados seis meses.
- La licencia / certificado de matrimonio (envíe también el certificado católico si corresponde)
- Decreto civil final de divorcio**
- Otros documentos o informes pertinentes que puedan servir como prueba (por ejemplo, informes médicos o policiales, etc.)
- Petición de nulidad completa
- Narrativa matrimonial (a computador, 2-3 páginas)

EN RESUMEN, COMO DIOS ES MI TESTIGO, DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

- A. QUE ACEPTO OBSERVAR LAS PRÁCTICAS Y POLÍTICAS DEL TRIBUNAL,
- B. QUE HE EMITIDO EL MANDATO ANTERIOR PARA UN PROCURADOR / ABOGADO,
- C. QUE ACEPTO LA DECLARACIONES Y RENUNCIAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE, Y
- D. QUE MIS RESPUESTAS SON, A LO MEJOR DE MI CONOCIMIENTO, VERDADERAS Y EXACTAS.

Firme aquí

FIRMA DEL PETICIONARIO (REQUERIDO/A)

Fecha

Firma digital NO aceptada

El peticionario ha firmado arriba en mi presencia y acepto el nombramiento de Procurador / Abogado.

Firme aquí

FIRMA DEL PROCURADOR/ABOGADO QUE acepta el nombramiento (REQUERIDO/A)

Fecha

Firma digital NO aceptada

Escriba Nombre impreso del procurador / defensor: _____

Nombre y ciudad de la parroquia: _____

DECLARACIÓN DE CONFIANZA

Me encomiendo al conocimiento y la conciencia del Juez o Jueces y opto por confiar en la justicia del Tribunal hasta la publicación de la Sentencia Definitiva (cf. C.1606).

Firma del peticionario(a)

Fecha